

EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

NOTAS SUELTA

MAJORAZGOS PALENTINOS

Gafas y lentes

Modelos de París y sistemas adaptados a cada gusto y necesidad del cliente. Se surten en cristales corregidos de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de catáreas. Precio óptico. Mayor pral., 80, y Pisteria.

Gran Funeraria

CRESPO. La primera en su clase en la economía de esta capital.

MAJOR PRAL., 168

Dotor Arturo Bustamante

Presidente de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias escuelas de París.

Químico especialista de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y co-

loratorio de investigación clínica.

114. D. Sánchez, 11, 1.

Venta de dos casas, en la

calle del Trompadero, núm.

6 y 8. Darse razón. Mayor pral., 189

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para que las afecciones consumen, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los tonicos-Reconstituyentes.

Dinamógeno

SAZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caras, adquiriendo poco a poco el tono rojizo normal; el apetito aumenta, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que beneficioso, para ayudar su desarrollo, siendo el mejor para sus efectos, el Dinamógeno, que combina el raquitismo y la anemia.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrana, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.

Baltasar Tomé Ortiz

MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

Clinica consultorio

de enfermedades de la matriz y de

las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Gratis para los pobres de 2 a 3

Cirugía operatoria

SUIZA, fresca. Práctica Estática. Mayor pral., 120.

CREMA PARISIEN

Único dentífrico con el que

se logra hermosa y blanca

dentadura y pureza del

aliento. Es rigurosamente

antiseptico. El prospecto

explica el método racional

de limpieza de la boca

Cada tubo de CREMA PARISIEN

lleva en llave; 2 pestañas tubo.

Depósito en Palencia, Sres. N. de

Aspurué hijo, Mayor pral., 114.

Agencia general: Sres. Pérez, Martín

y Madrid.

NOTAS SUELTA

MAJORAZGOS PALENTINOS

Mayorazgo de los Cerdos

En la calle de la Zapatería Vieja, conocida también en el siglo XVI con el nombre de San Pedro, vivía doña Ana de Torquemada, viuda de don Alvaro de Terres; las espaldas de dicha casa daban á la calle de la Carrería Vieja, y era sin duda en la época á que me he de referir, una de las viviendas que titulaban aquellos hidalgos palentinos, con el pomposo nombre de casas principales.

Por escritura otorgada en 29 de Enero de 1569, la dicha doña Ana de Torquemada, fundó el mayorazgo de los Cerdos, llamando á su disfrute en primer lugar á su hijo Miguel de Cerdos y Torres al que había de suceder su hermano Agustín de Torquemada.

Acontece, y el hecho se repite con cierta frecuencia en todos los documentos consultados, que en la época de que se trata, es muy frecuente ver que los apellidos de los padres á hijos y aún entre hermanos, se tomaban caprichosamente lo que pudiera dar apariencias de error á las genealogías, si ellas no se basasen en la autenticidad de los propios documentos. Así lo podrán apreciar mis lectores en los llamamientos y personalidades que figuran en éste y otros mayorazgos. Hecha esta aclaración, que creo de importancia, diré que fué con ciencia primera establecida por la fundadora de este vínculo y mayorazgo, que los llamados á él, habían de llevar precisamente como principal nombre y apellido el de Cerdos, que era el de los abuelos y bisabuelos por la linea de don Alvaro de Torres, y por armas principales, tres agujas negras en campo dorado, que eran las de los dichos ascendientes, y con aquéllas una torre con una llamas de fuego saliendo por lo alto de ella, que eran las armas de los Torquemada.

Miembros de esta familia fueron don Gómez y don Juan Fernández, racioneros de la Catedral y don Agustín de Torquemada hermanos de don Miguel. Tios de estos, don Luis Fernández y el prior don Gómez Fernández de Torres, los cuales vivian juntamente con la fundadora del mayorazgo, la que recomendó á su hijo don Miguel, les respetase en tal ocasión por los días de su vida.

Terminados los llamamientos y extinguidas las líneas de sucesión, los bienes habían de pasar al Hospital de San Antón, á título y en nombre de la capilla del señor San Sebastián de la Catedral, en la que estaba sepultado don Alvaro de Torres, y en la que doña Ana disponía se la enterrase.

Era la tal capilla, sinó de patronato de esta familia, lo cual no nos consta, por lo menos la que la atendió con más cuidado, demostrándolo el siguiente párrafo que copio de la escritura relativa á este mayorazgo que dice: «Y por que el principal adornó y dotación que tiene la dicha capilla y la sacristía de ella fué con la hacienda é industria del prior don Juan Fernández de Torres, hermano del dicho Alvaro de Torres mi amo, que las dotó y adornó como agora está y está enterrado en ella, y al presente tiene particular cuidado de mirar por ella el prior don Gómez Fernández y ha muchos años que esta dignidad ha estado en persona de nuestra casa, etc.»

En el lado frontero de la citada capilla pueden ver mis lectores el enterramiento de los padres de don Alvaro, en cuya lápida se lee: «Aquí están los muy nobles señores Gómez Fernández y María Juárez de Torres y su mujer». El enterramiento hecho posteriormente, ha borrado por completo las señales de los enterramientos de esta ilustre familia.

Olivadiba consignar que á ambos lados de la referida lápida, están esculpidos dos escudos, uno en cuyo campo se ven las tres agujas y en el otro unas torres sencillas sin las llamas de que habla la escritura de mayorazgo.

Olivadiba consignar que á ambos lados de la referida lápida, están esculpidos dos escudos, uno en cuyo campo se ven las tres agujas y en el otro unas torres sencillas sin las llamas de que habla la escritura de mayorazgo.

Mayorazgo de los Cisneros

Cuantas diligencias he practicado para encontrar la escritura de fundación de este mayorazgo han sido infructuosas, sin que ello sea causa de que desmaye en tal empresa, pues que tengo datos para suponer que este mayorazgo tiene su entronque con el nunca bastante ponderado cardenal del mismo apellido, existiendo aún hoy en Palencia en su calle Mayor antigua, una vetusta casa que sin duda perteneció á la familia de este linaje.

En una carta de finiquito que en el año 1580 dió á su mayordomo doña María de Mendoza, viuda de don Cristóbal Rodríguez de Cisneros, se cita este mayorazgo palentino, consignándose en tal documento, que este matrimonio tenía un hijo llamado don Pedro de Cisneros, quien á la sazón era poseedor de aquél. Esta es la única nota que me es dado consignar como cierta y documentada.

ALFONS C. SHELLY

INTERESES AGRARIOS

Informe sobre los bienes de importación

Continuamos hoy publicando el importante informe de la Cámara agrícola provincial palentina que hizo suyo el Consejo provincial de Fomento:

«Podremos dar por conclusa nuestra tarea, pero no siendo posible resistir la tentación de detener la atención de la Cámara ante algunas consideraciones que surgen de las alegadas por los solicitantes y que se derivan de la cuestión planteada en la instancia y por la que llegan á explicarse las verdaderas causas de la crisis laboriosa porque atraviesa la agricultura nacional la llamamos singularmente sobre los siguientes:

Es un hecho demostrado que la baja cotización de los trigos nacionales no constituye en la actualidad un problema único de arancel protector, sino que obedece más bien al imperio de la ley de la oferta y de la demanda, es decir que tiene su origen y causa principal en la superproducción.

En efecto, nadie desconoce que el admirable progreso en sentido de perfeccionamiento en el cultivo de la tierra y del consciente empleo de abonos industriales, ha producido un aumento considerable en sus rendimientos, que adiciona al más considerable acrecentamiento de productos que rinde la importante masa de terrenos que antes poblados de viñedos se dedicaron actualmente al cultivo cereal y de aquéllos que en su mayoría con grave error de cálculo se han sustraído al pago del ganado por talas y rotulaciones modernas, es visto y puesto de afirmarse sin temor, que en años de producción normal, la del trigo en España excede á las necesidades del consumo interior.

Pero entiendase bien que estos factores no integran el resultado, no son únicos y por consiguiente, para conocer el problema en todos sus aspectos y consecuencias, para poder herir en su lado vulnerable con perfecto conocimiento de causa es indispensable inquirir las que intervienen en su complemento.

Esta Cámara en su discurso se promete la mayor discreción, comedimiento y serenidad de juicio para marchar con paso seguro sobre las escabrosidades del terreno que ha de reconocer para llegar á la meta de señalar esas verdaderas causas del mal que nos agobia con gravísimos caracteres.

Partiremos al efecto de la siguiente verdad real: el precio de los trigos nacionales no guarda relación ni proporción con los precios de los trigos exóticos en los mercados extranjeros y con los que debieran de tener en los del interior habiendo en cuenta el margen protector fijado en el arancel.

Sin temor á ser desmentidos podemos afirmar que nuestros trigos en Castilla se han cotizado en todo el corriente año á un precio que ha oscilado entre 38 y 40 reales sobre vagón en estación de origen la fanega de 92 libras ó sean los 42 kilos y medio, que gravados por siete reales próximamente de transporte á Barcelona valen en aquella estación, término medio, 46 reales la fanega ó sean 25 pesetas los 100 kilos.

Los trigos exóticos que á nuestros mercados de consumo llegan en competencia con los nuestros, se han venido cotizando en el mismo periodo de tiempo á 21 y 22 francos los cien kilos bordo en los puertos del litoral, que gravados por diez y media pesetas oro del impuesto ordinario y transitorio de importación, representan un valor, término medio, de treinta y dos francos, ó sean pesetas 34 los cien kilos, equivalentes á 58 reales y 40 céntimos la fanega castellana de 42 y 1/2 kilos, ó sea una diferencia en más del valor de los trigos nacionales, de 12 reales y 40 céntimos por fanega, 7 pesetas cada cien kilos.

(Continuará)

DOCTORES ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ

COULISTAS

Burionovo, 5. Consulta diaria de 11 a 1

Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús

Al concurso convocado por la Unión

Apostólica se han presentado 120 composiciones, y entre ellas, el Jurado, reunido el día 10 del actual, adjudicó por unanimidad el premio á la que llevaba por lema: «Veni Domine Jesu, veni». Abierta la placa correspondiente á este lema, resultó ser su autor el R. P. Félix González Olmedo, S. J.

He aquí la composición premiada:

CORO

Ven, Corazón Sagrado de nuestro Redentor.

Comienza ya el reinado de tu divino amor.

Continuando:

CORO

En premio de tanta herazna

por tu nombre y por tu ley,

sólo te pide hoy España

que veñas á ser su Rey.

Ven, Corazón Sagrado...

II

Bendice este hermoso suelo

á la sombra del Pilar

quiso la Reina del Cielo

poder su primer altar.

Ven, Corazón Sagrado...

III

Limpia como el sol que bana

nuestro dios, es nuestra fe.

Año Santiago cierra España,

aún está el Pilar en pie.

Ven, Corazón Sagrado...

VI

De las sectas á despecho

en España has de reinar

y para ti nuestro pecho,

será un Trono y un Altar.

Ven, Corazón Sagrado...

Las razones que el Jurado ha tenido en cuenta para adjudicar el premio á esta composición, aparte de su mérito, han sido su sencillez, su espontaneidad, su metro y consonancia que se prestan á la música popular, pues á lo que se aspira es á que el Himno resulte verdaderamente nacional, lo que no puede lograrse si no es con una letra y una música sumamente asequibles á la gran masa del pueblo.

LAS CORTES

Madrid 18, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión á la hora anunciada y formulados algunos ruegos y preguntas, se entró en el orden del día, aprobandose varios dictámenes referentes á los presupuestos.

Seguidamente se procedió á discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

(POR TELÉGRAFO)

Villafranca 18, 12,20

Llegada á Montserrat

A las siete hemos llegado á Montserrat los peregrinos, poseídos del mayor entusiasmo y después de un feliz viaje, celebrándose Misa de Comunión general y á las nueve la Misa cantada por la Escolanía.

Hemos visitado el Calvario, los monumentos y las grutas.

Por la tarde se rezará el Rosario en el Santuario cantándose la Salve.

Todos disfrutamos excelente salud.

QUINTERO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes correspondientes.

3.º Idem pretendiendo la cesión de terrenos sobrantes de la vía pública.

4.º Concesión de sepulturas.

5.º Pliego de condiciones para la contratación de obras de las tenadas del monte, suspendidas en anteriores sesiones.

6.º Oficio del director de la banda municipal de música é informe de la comisión de gobierno, sobre falta de algunos individuos de aquélla.

7.º Solicitud de unos pescadores para que se les indemnice el perjuicio que les ocasionó la extracción de un cadáver del río, por orden judicial.

8.º Extracto de acuerdos del mes de Mayo.

9.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CRÓNICA JUDICIAL

Terminó ayer tarde el juicio oral de la causa seguida contra Andrés Relea Antolín, por homicidio de Pío Díez.

Después de los luminosos informes del fiscal, señor Alvarez Carreras, y del defensor, señor Elvira, y hecho el resumen de los debates por el presidente, señor Moreno de Castro, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad.

Con vista de él y abierto que fué el juicio de Derecho, el fiscal solicitó se impusiese al procesado la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto, como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de la criminalidad.

El señor Elvira apreció en favor del sumariado las atenuantes de arrebato y obcecación y falta de intención de producir un mal tan grave, pidiendo se le impusiera solamente la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Estimó la Sala en su sentencia la primera de dichas circunstancias y condenó al Andrés Relea en doce años y un día de reclusión, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

Muerte violenta ó natural?

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados un anciano de 70 años, vecino de Osorno, llamado Maximino Amanteigui Huerga, para responder del gravísimo delito de parricidio.

Se le acusa de haber golpeado á su mujer en tal forma, que falleció ésta por enfermedad sobrevenida á consecuencia de los malos tratos.

Para juzgarle se ha constituido hoy el tribunal de derecho compuesto por los señores don Juan Moreno de Castro, como presidente y don Sebastián Arechavala y don Ramón Ferrer como magistrados, actuando como fiscal el sustituto don Antonio Alvarez Carreras, como defensor el letrado don Juan Diaz-Caneja y como secretario don Isidoro Velarde.

Hecho el sorteo de los señores jurados que habían de formar el Tribunal de hecho resultaron elegidos los siguientes:

Propietarios

D. Federico García García.

• Heráclio Lorenzo González.

• Félix López Román.

• Heráclio Pastor Pastor.

• Esteban Nava Santos.

• Gregorio Albarán Martínez.

• Martín Linares Castañeda.

• Gaspar San Martín Burgos.

• Calixto Revuelta Barrio.

• Juan Fernández Muñoz.

• Gumersindo Revuelta Revuelta.

• Isaac Salan Tejerina.

Suplentes

D. Pedro Meriel Izquierdo.

• Aquilino Calvo Ortega.

Prestado que hubieron éstos el oportunidad juramento con la solemnidad que requiere la ley, por el presidente señor Moreno se declaró abierta la sesión y explicó el objeto del juicio, dándose lectura

tura por el secretario señor Velarde de los escritos de conclusiones provisionales de las partes en los que se dice lo siguiente:

El señor fiscal

1.º En el pueblo de Osorno, sobre las nueve de la mañana, del día 3 de Septiembre de 1911, el hoy procesado Maximino Amantegui, sostuvo en su domicilio y con su legítima esposa Prudencia del Campo, una disputa por la que el Maximino golpeó, sin que se haya podido determinar la forma, á su citada esposa, la cual, resultó con una lesión en el ojo izquierdo, más una oclusión intestinal por torsión, lesión producida por fuertes presiones en el vientre y de resultas de la que falleció dicha Prudencia el día 11 de Septiembre del indicado año.

Maximino Amantegui había contraído matrimonio con Prudencia del Campo, el día 16 de Julio de 1876, lo obvió.

2.º El hecho de autos constituye el delito de parricidio previsto y penalizado en el artículo 417 del Código penal.

3.º Es autor responsable del indicado delito el procesado Maximino Amantegui Huerga.

4.º No son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Señor Díaz-Caneja

1.º No conforme: aceptó que doña Prudencia del Campo, falleció á consecuencia de una oclusión intestinal por torsión, pero niego que esa dolencia se produjese á consecuencia de violentas presiones en el vientre, no sólo porque estas jamás han sido determinantes de ese fenómeno fisiológico—según me reservo probar técnicamente—sino también por que la fallecida señora, no sufrió ni en aquel día ni en otro, semejantes males; y menos de su esposo Maximino Amantegui, persona de intachable conducta y digno esposo de doña Prudencia con la que siempre vivió en completa paz y armonía. Niigo pues terminantemente que esa muerte fuese violenta y sostengo que en la misma no tuvo participación criminosa ninguna persona.

Acto continuo se procede al interrogatorio del procesado y al examen de los testigos propuestos por el señor fiscal, Valentín Maté Román, Benita del Campo de la Hoz y Gerardo Rodríguez Miguel.

Informaron después los peritos médicos, don Ambrosio Donis de la Fuente, don Valentín Maté Román, don Tomás del Mazo, Andrés y don Rafael Navarro, dictaminando, según su leal saber, sobre las preguntas que les fueron hechas por la presidencia y las partes.

Continúa seguidamente la prueba testifical y comparece Hilario Martínez Prieto, León Martínez Hijosa y Olegario Núñez Bores, también de la acusación, y los de la defensa, Aurea Amantegui del Campo, Lino Peña Fernández, Eugenio Martínez Alvarez, Manuel Vauel Vallejo, García, Vicente Ortega Zumel y Ciriaco da la Fuente García.

Dada cuenta de la prueba documental y como el señor fiscal manifestase que tenía necesidad de reformar sus conclusiones, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

CORREO DE MADRID

Madrid 17, 9 n.

La recaudación

Según los datos definitivos recibidos en Hacienda, la recaudación durante la primera quincena de Junio ha superado en 1.805.912 pesetas á la obtenida en igual período del año anterior.

Los presupuestos

Hoy continuaron discutiéndose en el Congreso los presupuestos.

Al de Gracia y Justicia se han presentado tres votos particulares; dos del señor Salillas y uno del señor Pedregal.

El señor Moret ha pedido que se le reserve uno de los turnos en contra de la totalidad de este presupuesto.

Ha despertado expectación el propósito del expresidente del Consejo liberal.

Esta mañana visitó al señor Canalejas el presidente de la Comisión de presupuestos del Senado, señor Calbetón, para preguntarle si eran ciertos los propósitos que se le atribuyen de tener abiertas las Cortes hasta Agosto, para discutir los presupuestos.

El señor Canalejas contestó afirmativamente.

La escuadra

Se confirman los propósitos que se atribuyen al Gobierno sobre la continuación de la escuadra.

Cree el Gobierno que cuando terminen las actuales construcciones navales contratadas con la casa Vickers, no se pueden abandonar las industrias creadas en Ferrol, Cádiz y Cartagena por la Sociedad Española, pues equivaldría á tirar el dinero gastado.

Por lo tanto es casi seguro que se prorrogue el contrato para realizar lentamente y dentro de los recursos del presupuesto nuevas obras.

Para ello se modificarán algunas cláusulas del actual contrato como la referente á reparaciones y carenas que puede ser onerosa para el Estado.

Una querella**contra el Supremo**

Se confirma que el señor Sol y Ortega llevará al Parlamento la querella contra el Supremo que le ha sido desestimada por el alto tribunal.

Hay precedentes de casos análogos y fundándose en ellos el señor Sol y Ortega en vista de que el pleno del Tribunal Supremo se ha hecho solidario de los supuestos delitos cometidos por la sala primera, desestimando la querella presentada recurriendo en alzada al Parlamento para quejarse ante él, contra el tribunal en pleno.

El esunto dará bastante juego.

Las Mancomunidades

Hablando de la confección del proyecto de Mancomunidades manifestó hoy el señor Canalejas que la comisión parlamentaria ha trabajado con gran elevación de miras y prudencia.

Claro es que tratándose de un problema tan complejo, no podía haber unanimidad de opiniones.

—Pero si hubo identificación entre todos los que hemos intervenido para hacer un proyecto en condiciones de sinceridad y viabilidad y nadie pretendió encastillarse en una intranigenza para que prevaleciese su criterio.

Con ello se ha acreditado que yo no quise llevar al proyecto una vana fórmula, sino la realidad de lo que representan las Mancomunidades dentro de aquellos límites de la soberanía del Estado y la unidad nacional que son para todos infranqueables.

Se ha llegado á una redacción del dictamen que creo podrán suscribir todos.

Faltan por ultimar algunos perfiles, pero la sustancial del dictamen está ya acordado.

Como yo he sido el que ha intervenido en la confección del proyecto he tenido que dar cuenta de él á mis compañeros.

La comisión se reunirá dentro de tres ó cuatro días para redactar definitivamente el dictamen y el sábado lo más tarde quedará sobre la mesa del Congreso, para comenzar á discutirse en la semana siguiente, después de que hayan transcurrido tres ó cuatro días, más á fin de que los diputados tengan tiempo de examinarlo y estudiarlo.

Yo hablaré con los presidentes de las Cámaras y con el señor Moret á quienes ya el señor Barroso enteró del proyecto del Gobierno y ahora es natural que yo les informe de cómo quedó redactado el dictamen.

El corresponsal**Mercado de Palencia**

Jun 18

Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Fomento:

Trigo de 39 á 39'50 rs. las 92 libras. Cereada de 26 á 27 las 70. Avena á 16 y 17 fanega. Tiempo, de calor.

EL REY A PALENCIA

Esta mañana se han reunido en uno de los salones del Palacio municipal, los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, diputado a Cortes por la capital, secretario general de la Sociedad de ferrocarriles secundarios de Castilla, é ingeniero jefe de la explotación del ferrocarril de Palencia a Villalón, cambiando impresiones acerca del próximo viaje de su majestad el rey á esta ciudad.

En la tarde con que obsequiará al monarca la Compañía de los ferrocarriles secundarios, se dará en el Ayuntamiento.

Desea la comisión que se anticipase siquiera media hora la llegada del tren regio y en ese caso disponerse de algún tiempo más para cumplir el programa, que es el siguiente:

Llegada del rey á Palencia, á la una de la tarde del día 1.º de Julio ó á las doce y media, si puede anticiparse.

De la estación del Norte se dirigirá á la del ferrocarril secundario.

Seguidamente tendrá lugar la inauguración de la nueva línea.

A continuación partirá el tren destinándose cinco minutos en todas las estaciones á no ser en Villarramell que se detendrá diez y en Villalón veinte.

Regreso á Palencia.

Su magestad se dirigirá en automóvil al Palacio municipal donde será obsequiado con un «lunch».

Acto seguido marchará el rey y su séquito á la estación del Norte, seguido de las autoridades y comisiones oficiales, regresando á Madrid, próximamente á las seis de la tarde.

Acordó la comisión dirigirse á los dueños de automóviles y carrozas de lujo invitándoles á cederlos en ese día, con objeto de conducir la comitiva oficial cuando regrese de Villalón, desde la estación del ferrocarril secundario de esta capital, al Ayuntamiento.

Asimismo se acordó que los arquitectos provincial y municipal se pongan de acuerdo para el adorno de la nueva estación y del salón de sesiones.

Se dirigirá la comisión al excelentísimo Cabildo Catedral solicitando la cesión de algunos preciosos tapices para engalanar los salones del Palacio.

cio del Ayuntamiento donde tendrá lugar el «lunch».

Por la noche y en la explanada de la estación se verificará animada verbena quemándose una colección de fuegos artificiales.

La banda municipal de música amenizará la fiesta.

BOLETÍN RELIGIOSO**Santos de mañana**

San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

BOLETÍN LOCAL**Matadero**

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 4, terneras 8, carneros 0, ovejas, 0, cerdos 44, lechones 0, corderos 0.

Mercedarias: Gran velocidad: 483

expediciones, 86 número de llegadas, 91

expediciones, 186 número de llegadas 115 — Trenes: 128 llegadas 125.

CRÓNICA RELIGIOSA

Con gran solemnidad se viene celebrando en la iglesia conventual de Santa Clara la novena en honor de San Antonio.

Los sermones del R. P. Fr. Doroteo Calonge, guardián del convento de Trinitarios de Castroverde, son muy aplaudidos por los numerosos fieles que asisten a estos cultos.

Satisfecha puede estar la Pía Unión por el esplendor del novenario que dedica á su Santo Patrono.

NOTICIAS

En la corrida de toros celebrada en Santander, con ganado de Benjumea, resultó herido el valiente torero Rafael González «Machaquito», quien sufrió la rotura de algunas fibras musculares, al saltar el quinto toro.

La cogida fué en extremo aparatoso, creyéndose que había revestido más graves proporciones.

En el rápido de hoy, llegará á Madrid, donde continuará su curación el doctor Bravo.

PASITADA DOBLE y preparación para ingreso en la Normal. Hospicio, 22, Palencia.

El guardia civil del puesto de Dueñas, Francisco García Martín, nos ruega que hagamos constar que la detención que ayer realizó en esta capital, de Balasar Díez, pastero ambulante, fué por estafa y no por deuda.

Acedemos á su ruego.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol», a preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican numerosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la secretaría del Ayuntamiento de Parejas de Nava, se halla expuesto al público el reparto general formado entre los vecinos de dicho pueblo y vecindados forasteros, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de aquella villa, correspondiente al año actual.

Representante

Importante casa española de Maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor ciencia y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías á La Prensa 2231, Carmen, 18, Madrid.

Hoy no se ha señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

Plumas cacutchout inoxidables, de venta en el comercio de Ventura del Olmo, Mayor pral., 96, Palencia.

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil, se ha recibido un parte de baja de accidente del trabajo, leve, ocurrido en esta capital.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses de los catarros agudos y crónicos.

Por atravesar sembrados particulares, la guardia civil del puesto de Cevico Navero, ha denunciado á dos vecinos de Villada con Hérmedes de Cerrato.

Garage Victoria

de Benito Aranguena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Fernández».

Stock Hutchinson

En las secretarías de los Ayuntamientos de Villamorco y Arconada, se han terminados y expuestos á disposición de quien deseé examinarlos los expedientes de amilleramiento, que han de servir de base para el reparto de las contribuciones durante el año próximo.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Dronaria de N. de Fuentes y principales drogas.

Mañana se publicará en el Boletín Oficial de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficiencia, relativa al pago de la mensualidad corriente á las amas de cria domésticas.

Complejense las mejores aguas minerales embotelladas: Vichy-Hispano (estómago), Vichy-Célestine (rinsón), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son suplementos nerviosos de la glótis.

El FERINOL, evita en la tos ferina, el suplemento nervioso de la glótis.

Pérdida

De una sortija forma lazo, de oro y diamantes, con una piedra grande y nueve pequeñas, extraviada en la noche de ayer desde la estación del Norte al Hotel Samaria; se gratificará con 25 pesetas á quien la presente en el Hotel Samaria.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Conferencia comentada

Anoche á última hora, celebraron una extensa conferencia en el Congreso los señores Canalejas y Romanones, ignorando qué asuntos serían los por ellos tratados.

Dicha conferencia, levantó mucho revuelo entre los diputados ministeriales.

Después salieron juntos de paseo los presidentes del Consejo y de la Cámara popular.

Crisis?

Los revueltas producidas por los rumores que se hicieron circular por tal conferencia, fueron extraordinarias en los círculos políticos.

Algunos periodistas preguntaron al señor Canalejas si habría crisis, á lo cual contestó Canalejas que no pasa nada y que en el campo de la política, reina la calma más tranquila.

Las Cortes

Añadió el jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas, que las sesiones de Cortes podrán prolongarse hasta el dia 20 de Julio, para disminuir lo mucho que queda por hacer para el otoño.

Una reunión

Cuando el presidente del Consejo regresó del paseo dado con el conde de Romanones, se reunió en el despacho de ministros del Congreso con los señores Barroso, Villanueva y Arias de Miranda.

Al salir, manifestó que lamentaba mucho los rumores que habían circulado y que fueron la causa de una visita que recibió, preguntándole si desistía de llevar á la práctica un proyecto prometido.

Las mancomunidades y la enseñanza

El diputado señor Corominas, ha visitado al ministro de Instrucción Pública, manifestándole el señor Alba, que la oposición suya á que se conceda el doctorado en la Universidad de Barcelona, no se relaciona con el proyecto de mancomunidades, sino por miras á su proyecto de autonomía universitaria, que muy pronto habrá de leerse en el Congreso.

Una interpellación

En la interpellación que tiene anunciada al Gobierno el jefe del partido socialista, acerca de la imposibilidad de la aplicación de la ley de jurisdicciones, intervendrán los señores Canalejas y Moret.

Pablo Iglesias ha manifestado que no obra de ligero en este asunto, sino que ya ha consultado con los jefes de las minorías de la izquierda.

Los reformistas

El jefe del partido republicano reformista, don Melquiades Alvarez, tiene aplazado para el mes de Octubre, el mitin de propaganda que se proponía celebrar ahora en Zaragoza.

El domingo irá don Melquiades Álvarez a Barcelona y el lunes á Calatayud, para tomar parte en los mitines que allí se celebrarán dichos días.

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Nada nuevo ocurre

El señor Canalejas no recibió á los periodistas enviándonos un recado de que nada nuevo ocurría careciendo de noticias que comunicarnos.

En Palacio

Los ministros de Hacienda y Gobernación han estado en el régimen alcázar, despachando con el monarca.

Un incendio.—Edificios destruidos

El alcalde de Miranda comunica que un formidable incendio ha destruido siete casas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Navarroreverter y los presupuestos

El conde de Romanones ha conferenciado con el ministro de Hacienda, tratando de la discusión de los presupuestos.

El ministro no ocultó al conde su disgusto ocasionado por la lentitud con que se discute la obra económica.

Se procurará activar dicha discusión, aún cuando parece ser existen dificultades pues se insiste que el señor Canalejas tendrá que cerrar las Cortes á mediados de Julio, sin aprobar los presupuestos.

Muchos diputados anuncian su salida de Madrid para los primeros días del mes próximo.

Dúdase que el Gobierno pueda contenerlos.

De ahí que se halle disgustado el señor Navarroreverter y que circulen rumores sobre la situación política que no es tan feliz, como algunos ministeriales dicen.

Obreros en huelga

De Málaga se ha recibido un despacho oficial participando que se declararon en huelga los obreros de los talleres de los ferrocarriles andaluces, los cuales para deponer su actitud y volver al trabajo, exigen que la empresa despidá á cinco squirellos admitidos durante la pasada huelga.

El lunes se celebrará un mitin, en el caso que la Compañía no acceda á las pretensiones de los obreros y en dicha reunión, acordarán extender el paro.

Como el conflicto puede agravarse, el gobernador interviene en el asunto buscando una solución.

Sobre el mismo tema

Mientras no se firme el tratado franco-español sobre Marruecos, continuará siendo objeto de la ansiedad pública el asunto referente á las negociaciones entre ambas naciones.

Como tengo anunciado, mañana, miércoles, se celebrará Consejo de ministros y en él se tratará de este asunto.

Mejoría

Ha experimentado una mejoría en la dolencia que padece, la hija del señor García Prieto.

En el Hospital de la Princesa

Sus majestades los reyes y los infantes, acompañados por el ministro de la Gobernación y por las autoridades, visitaron el Hospital de la Princesa, inaugurando la sala de operaciones, que dicho sea de paso, fué objeto de unánimes elogios por lo completo de la instalación y por no advertirse la falta del menor detalle.

Las augustas personas salieron muy satisfechas de la visita, eligiendo la mejor realizada en dicho establecimiento.

La firma

Entre los decretos firmados por el rey figuran los siguientes:

Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Badajoz, que tendrá lugar el 14 de Julio próximo.

Promulgando la ley creando el Municipio de Moriles (Córdoba).

El correspondal

Vino de Haro, Rioja

do D. Francisco Martínez G. Labastida

El que deseé beber buen vino y barato, comprar como vía de ensayo una botella. Se vende en las acreditadas tiendas de ultramarinos de don Olegario Fernández, Mayor, 4 y 6 y don Evaristo Cordero, Mayor, 54, á 30 cént. botella.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hidrato, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain»—Pamplona

DE GRAN INTERES

Almacén de vinos al por mayor y menor

Mariano García Rodriguez

Mayer pral., 220. Sucursal: Plaza del Puente, 3, venta al por menor

Con el fin de que mi numerosa clientela compre en inmejorables condiciones, desde esta fecha esta casa se dedica á la compra-venta de vinos al por mayor, comprando todos los vinos en los sitios de procedencia y contando con una GRAN BODEGA para la conservación de los mismos.

Esta casa vende al por mayor y menor en condiciones inmejorables, teniendo vinos de todas clases á los precios siguientes:

Clarete manchego á 3, 3'20 y 3'50 pesetas cántaro.

Clarete manchego á 0'20 y 0'25 ptas. litro.

Clarete de Cigales y Cabezón á 4 ptas. cántaro.

Clarete de Cigales y Cabezón á 0'25 ptas. litro.

Tinto de Tudela á 3'50 ptas. cántaro.

Tinto de Tudela á 0'25 ptas. litro.

Por bocoyes y mayores cantidades á precios sin competencia.

Vinos embotellados, precios nunca vistos. Rioja marca «Ederra», Bodegas bilbaínas, á 0,35 pesetas botella.—Fino de mesa (especialidad de la casa) á 0'25 ptas. botella.

Se garantizan precios y procedencias

Servicio á domicilio

EL BURGALÉS

Mayer pral., 220 — Sucursal: Plaza del Puente, núm. 3

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el viernes 21 de Junio el reputado ortopédico de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADO, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente avenjan en mucho á los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatitos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 21 de Junio en el Central Hotel, en Burgos, el 20, en el Hotel Universal (antes Monin) y en Valladolid el día 22 en el Hotel Victoria. Consulta únicamente desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, 13.

Ganga verdad

Por haber

Aprendiz

De instalador de las eléctricas se necesita, en la NUEVA ELECTRA, vía de C. Garrachón, Mayor pral., 69, Palencia.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Onate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 a 1.—Gratis á los pobres de 3 a 4 de la tarde

Consultorio en el número 13 de la calle de los Sacerdotes, en la villa de Palencia.

Colocaciones

Los que necesitan dependientes, viajantes, escribientes, mecanógrafos, cocheros

EL PARAISO

SANTIAGO HERNANDEZ — TEJIDOS Y NOVEDADES

Pañería para caballero, estambres, armures, cheviot, patenes y lanales, desde 10 pesetas corte de traje.

LANERIA PARA SEÑORA

Cortes vestidos, cenefas, lanas, estilos ingleses y armures negros.

ROPA BLANCA

Equipos completos para novias. Juego de camas bordados en hilo y algodón. Faldones para cristianar en piqué, cañemir y seda y complejas canastillas para recién nacidos.

SÁBANAS Y GÉNEROS BLANCOS EN PIEZA

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALÁ salvan los niños

Caja 25 céntimos

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños. — Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño. — Los Caramelos P. Catalá son inofensivos si no hay lombrices. — Los Caramelos P. Catalá aniquilan los funestos bichicos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo.

Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.ª

Con 5 dosis

GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento metálico de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Pídase en PALENCIA en LA NUEVA ELECTRA — Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Material eléctrico — Instalaciones eléctricas

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjea), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) Málaga, Cáceres (Aldea Moret) y Lisboa (Trataria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal.
Superfosfato de huesos.
Nitrito de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amonio.
Sulfato de soda.

Abonos compuestos y primarias materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agronómico Sr. D. LUIS GRANDEAU.

Aviso importante — Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda de terminar cuales el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Domicilio Social, Villanueva, 11

Dirección telegráfica: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la sociedad

D. FLORENTINO QUEMADA

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 18.—VALLADOLID

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; estas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, echa la con huevos de pura raza; las que se cian a continuación, es su postura anual de 140 a 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas. 5	Cochinchina negra, docena ptas. 12
Idem blanca, , , 12	Faverolles, , , 12
Prat leonada, , , 7	Langshan negra, , , 15
Idem perdiz, , , 9	Plymouth Rock blanca, , , 15
Vyandotte blanca, , , 12	Idem idem cuca, , , 12
Leghorn blanca, , , 12	Orpington, , , 12
Hudan con gran mono , , 10	

GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero. — Frente a la Estación

Horas de venta: De tres a seis de la tarde

Camisería, cuellos, puños, corbatas, bastones, abanicos y corsés largos con liga muy cómodos y de mucha duración a 5 pesetas.

To los los encargos que se reciban relacionados con la PAÑERIA Y ROPA BLANCA, serán atendidos con esmero y puntualidad.

NOTA. Todos los domingos de 7 a 11 noche Exposición de escaparates con artículos diferentes.

EL PARAISO — CASA HERNANDEZ

VENTAS AL CONTADO — PRECIO FIJO

DEPOSITO DE COLCHAS

MAYOR PRINCIPAL, 74, PALENCIA

GRANJA BETEGOSA

GRANJA BETEGOSA